

103

Bogotá D.C.

Señor
ALCALDE DE CALI
Alcaldía Municipal
CALI - VALLE

REF: DESPACHO COMISORIO 6546
RESOLUCION No: 4275
FECHA No. 28/02/2005
EXPEDIENTE No. 1 103180 0 0
Tramite :3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación :480 DESPACHO COMISORIO

Radicación :01103180 00000006 Fecha: 28/02/2005 14:05:45
Tramite :3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación :480 DESPACHO COMISORIO
Solicitante :ALCALDE DE CALI Folios:6

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 01103180 00000007 Folios: 4
Fecha (AMD): 2005-04-19 09:47:22
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 572 RTA DESP
Dependencia: 0103 GRUPO DE ATENCION AL USUARIO Y

Estimado Alcalde:

Comendidamente le solicito ordenar la notificación personal o por edicto al (la) Doctor(a) CABRERA MANRIQUEZ SERGIO ROLANDO según lo previsto en los artículos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo, del acto administrativo adjunto, para lo cual remito el Despacho Comisorio distinguido con el número que se indica en la referencia.

La notificación de la providencia debe realizarse de preferencia al respaldo de la misma. Una vez surtido el trámite correspondiente, agradeceré ordenar la devolución a esta Dependencia de copia de la providencia junto con los anexos respectivos, procurando relacionar cada una de las resoluciones con su respectivo número de Despacho Comisorio.


DIANA VIVAS FRANCISCONI
Secretario General Ad-Hoc

Superintendencia de Industria y Comercio

Concede el Patente de Modelo de Utilidad a:

Harold Hugo Gonsales Rondon

Julian Caicedo Casas

Cali, Valle del Cauca, Colombia

A la Errocción denominada:

"Dispositivo para reducción de contaminación por carga
organica"

Inventor(es):

Harold Hugo Gonsales Rondon

Julian Caicedo Casas

Certificado No 412

Clasificación Internacional: B01D35/02
B01D33/04

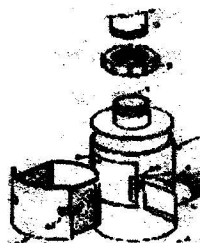
de Patentes

1. *Reivindicaciones*

Vigente Desde: 12/02/2001

Hasta: 12/02/2011

Prioridad No:



Que la solicitud de Patente de Modelo de Utilidad No
1 103180 , cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales
Resolución No 1276 de 1992/1993, en testimonio de ello se otorga
la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial